



Rosario, 08 de septiembre de 2023.-

VISTO la Resolución del Consejo Departamental de Ingeniería en Sistemas de Información N° 45/2023, por la cual solicita llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor en la asignatura DESARROLLO DE SOFTWARE de la carrera Ingeniería en Sistemas de Información para cumplir requerimientos de los procesos de Jerarquización, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario prever la designación de Profesor en la asignatura de referencia

Que el llamado se realiza de conformidad a lo dispuesto por la Reglamentación vigente Ordenanza N° 1273 y Resoluciones CSU 962/2023 y 1060/2023.

Que el mismo se ajusta a lo establecido en la Ordenanza N°604.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta y aconsejó su aprobación.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo 85° del Estatuto Universitario.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

(Ad - Referéndum del Consejo Superior)

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición, de conformidad a lo dispuesto por la reglamentación vigente para cubrir el cargo de Profesor, en el Departamento, Área, Asignatura y Dedicación, que figuran en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar los Jurados, Veedores graduados y Veedores Alumnos que intervendrán en el concurso, cuya nómina figura en el Anexo II de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°.- Estructura de Cátedra, que figura en el Anexo III de la presente Resolución.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido archívese.

Resolución N° 460

UTN
FRRo
C.D.
S.R.


Ing. Rubén Fernando CICCARELLI

Decano



Ing. Antonio Luis MUIÑOS

Secretario Académico



RESOLUCIÓN N° 460/2023
ANEXO I

FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN.

Área: Desarrollo de Software

Asignatura: Desarrollo de Software

Cargo: 1 (uno)

Categoría: Profesor Titular – dedicación Simple

Cursos: 1 (uno)

Perfil docente

1) Títulos:

- a. Poseer título de Ingeniero en Sistemas de Información o Título de grado afin a la Carrera y la asignatura.

2) Antecedentes docentes:

- a. Antigüedad mínima en docencia universitaria: 4 años, en el ámbito de la Universidad, preferentemente en el área de conocimiento de la asignatura.
- b. Capacidad para organizar, ejecutar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje.

3) Conocimientos requeridos:

- a. Arquitectura de aplicaciones multicapa.
- b. Herramientas de soporte al proceso de desarrollo.
- c. Programación de la interfaz de usuario de una aplicación.
- d. Aplicaciones orientadas a servicios.
- e. Desarrollo seguro.
- f. Planes de prueba.

4) Antecedentes en el ámbito profesional:

- a. Acreditar experiencia profesional en el área de la Asignatura.



RESOLUCIÓN N° 460/2023

ANEXO II

FACULTAD REGIONAL ROSARIO

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN.

JURADOS

Titulares:

TABACMAN, Ricardo - UTN - Facultad Regional Rosario
Prof. Titular – Dedic. SemiExclusiva

SISMONDI, Pedro Miguel - Universidad Nacional de Rosario
Prof. Titular – Dedic. Exclusiva

DRUKER, Ana Velia - Universidad Nacional de Rosario
Prof. Titular – Dedic. Exclusiva

Suplentes:

FLAMINI, Jorge UTN - Facultad Regional Rosario
Prof. Titular – Dedic. Simple

YANITELLI, Marta - Universidad Nacional de Rosario
Prof. Titular – Dedic. Exclusiva

BLANCO, Ricardo - Universidad Nacional de Rosario
Prof. Titular – Dedic. Simple

Veedores Graduados:

BERTINETTI, Milena DNI: 27.442.392
BORRAS, María Eugenia DNI: 22.542.504

Veedores Alumnos:

SALUDAS, Fausto Legajo UTN N° 46826
BOTALI, Santiago Legajo UTN N° 47447



Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional

RESOLUCION N° 460

ANEXO N° III

ESTRUCTURA DE CÁTEDRA
LLAMADO A CONCURSO
FACULTAD REGIONAL ROSARIO

DEPARTAMENTO: Ingeniería en Sistemas de Información

ASIGNATURA: Desarrollo de Software

CARGA HORARIA ANUAL: 128 hs. cátedra

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Desarrollo de Software

Detalle de las asignaturas que integran el área según Res. CSU N° 1877/2022

a) Lógica y Estructuras Discretas, b) Algoritmos y Estructuras de Datos, c) Sintaxis y Semántica de los Lenguajes, d) Paradigmas de Programación, e) Bases de Datos, f) Desarrollo de Software, g) Ingeniería y Calidad de Software

ESTRUCTURA: (de la asignatura)

Numero de comisiones: 5

Carga Horaria Anual: 128 hs.
cátedra

Número de Estudiantes: 3K01: 34, 3K02: 47, 3K03: 45, 3K04: 37, 3K05: 26

aclarar cuantos por comisión en caso de tener más comisiones

PROFESORES:

Apellido y Nombre	Legajo	Cargo y Jerarquía ¹	Dedicación ²	Carácter ³ (interino/ regular/ concurado)	Cantidad de Comisiones	Cátedra ⁴	Fecha 1° designación en el cargo	Fecha última designación en el cargo	Antigüedad en el cargo ⁵
MECA, Adrián Ezequiel	55986	1 Prof. Adjunto	Simple	Regular	1	Desarrollo de Software	01/04/2021	-	2 años 5 meses
BRESSANO, Mario Osvaldo	26795	1 Prof. Adjunto	Simple	Regular	1	Desarrollo de Software	01/06/2021	-	2 años 3 meses
TABACMAN, Ricardo David	19988	1 Prof. Adjunto	Simple	Regular	1	Desarrollo de Software	01/06/2021	-	2 años 3 meses
BUTTI, Julián	88293	1 Prof. Adjunto	Simple	Interino	2	Desarrollo de Software	01/09/2022	01/04/2023	1 año

1) Profesor Titular, Asociado o Adjunto 2) Simple, Semi Exclusiva, Exclusiva, 3) Concurado o interino, 4) Las F.R. que cuenten con varias cátedras deberán aclarar de cual se trata 5) antigüedad en el Cargo; Jerarquía y Dedicación.

DOCENTES AUXILIARES:

Apellido y Nombre	Legajo	Cargo y Jerarquía ¹	Dedicación ²	Carácter ³ (interino/ Regular/ Concurado)	Cantidad de Comisiones	Cátedra ⁴	Fecha 1° designación en el cargo	Fecha última designación en el cargo	Antigüedad en el cargo ⁵
-------------------	--------	--------------------------------	-------------------------	---------------------------------------------------------------	------------------------	----------------------	----------------------------------	--------------------------------------	-------------------------------------



Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional

				concurgado)					
MECA, Adrián Ezequiel	55986	1,5 Ayte. T. P. 1ra	Simple	Regular	2	Desarrollo de Software	01/06/2021	-	2 años 3 meses
OTADUY, Andrés	42858	1 Ayte. T. P. 1ra	Simple	Interino	1	Desarrollo de Software	01/03/2023	01/04/2023	6 meses
LUNA, Lucas	92473	1 Ayte. T. P. 1ra	Simple	Interino	2	Desarrollo de Software	01/09/2022	01/04/2023	1 año

1) Jefe de Trabajos Prácticos y Ayudante de Trabajos Prácticos de Primera 2) Simple, Semi Exclusiva, Exclusiva, 3) Concursado o interino, 4) Las F.R. que cuenten con varias cátedras deberán aclarar de cual se trata 5) antigüedad en el Cargo; Jerarquía y Dedicación.

OTROS APORTES:

Ing. Eduardo AMAR
Director Departamento*

LUIS CARLOS MICOUD
Secretario Administrativo

Sr. Luis MICOUD
Director de RRHH

Ing. Antonio MUIÑOS
Secretario Académico

*El departamento gestiona la firma del Director de RRHH y se eleva a Secretaria Académica para su firma final.